

Consejería de Educación y Empleo

Secretaría General de Educación

Avda. Valhondo, s/n
06800 MÉRIDA
<http://www.juntaex.es>
Teléfono: 924 00 75 00
Fax: 924 00 75 16

NOTA ACLARATORIA**BOLSA EXTRAORDINARIA DE INSPECTORES E INSPECTORAS ACCIDENTALES**

Con fecha 23 de noviembre de 2021 se publicaron los admitidos/as y excluidos/as para la composición de una bolsa extraordinaria de inspectores e inspectoras accidentales, por Resolución de 21 de octubre de 2021. Tras la citada publicación en el portal de Ciudadano de la plataforma educativa Rayuela se ha generado cierta incertidumbre sobre uno de los apartados que aparece en los trámites del interesado, concretamente en el de “no aporta documentación o aún no se ha verificado”.

Desde la Secretaría General de Educación se ha dado traslado a Rayuela de la incidencia para que se modifique la literalidad de los apartados, ya que la verificación de la documentación de oficio y la aportada por los aspirantes se realizará en la siguiente fase de baremación.

Mérida a 24 de noviembre de 2021